



Guía para la elaboración de Proyectos Energéticos en Comunidades Mapuche



Financia

Ejecuta

Organismos Asociados





Este proyecto es financiado por el Gobierno de Chile a través del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

Contenido

Introducción	4
Proceso participativo	5
Capítulo 1: Contexto regional y situación energética del pueblo mapuche	6
Capítulo 2: Tipos de proyectos energéticos	10
Capítulo 3: Gestión de Proyectos energéticos con Enfoque de Género	13
Capítulo 4: Primeros pasos para el desarrollo de proyectos	17
Capítulo 5: Diseño de proyectos	22
Capítulo 6: Ejecución de proyectos	28
Capítulo 7: Financiamiento de proyectos energéticos	31
Referencias	34
Anexo I: Actores clave	35
Anexo II: Contactos	36
Anexo III: Lista de documentos	37
Anexo IV: Ficha de perfil de proyectos energéticos	40
Anexo V: Carta Gantt	43
ANEXO VI: Opciones de Financiamiento	44



Introducción

El presente instrumento es el principal producto del proyecto “Fortalecimiento de organizaciones mapuche para el desarrollo de proyectos de energía renovable con enfoque de género”, el cual fue desarrollado por la ONG EGEA, con financiamiento del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a través del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público. Esta guía se nutre de la experiencia de EGEA en la implementación de iniciativas que impulsan el desarrollo sustentable, mediante planificación y generación energética, educación y capacitación a lo largo del país, y muy particularmente con comunidades rurales y urbanas de la Región del Bío-bío y de La Araucanía. En esta ocasión se realizó un proceso de diagnóstico participativo y validación del instrumento con comunidades mapuche de ambas regiones, quienes se identifican como un grupo vulnerable energéticamente.

Agradecemos al Ministerio Secretaría General de Gobierno por la colaboración y financiamiento del proyecto; a las Ilustres Municipalidades de Cañete, Contulmo, Tirúa, Saavedra, Carahue y Nueva Imperial por su apoyo en la gestión e implementación de las actividades participativas; y muy especialmente a las comunidades que accedieron a colaborar en el proceso participativo, para quienes esperamos que esta guía sea de mucha utilidad.

¿Cómo usar esta guía?

La guía está configurada para ser una primera aproximación por parte de las comunidades al mundo de los proyectos energéticos y medioambientales. Los pasos descritos están orientados especialmente para la postulación a fondos concursables, pero integra elementos transversales al diseño de cualquier proyecto del área, especialmente de las etapas previas a la ejecución.

En ese sentido, no se espera que la guía por sí misma sea suficiente para que la comunidad implemente un proyecto de manera completamente autónoma, si no que sea un facilitador para identificar problemas y sus posibles soluciones, generar alianzas con actores clave, conocer alternativas de financiamiento, y para empoderar a las comunidades en el largo camino hacia la autonomía energética. Además, la guía responde a los desafíos actuales al integrar el enfoque de género, buscando que estos proyectos sean también una oportunidad para avanzar hacia la equidad de género en las comunidades. Por esto, se aclara que cuando se utiliza el masculino como genérico es para referirse a ambos sexos.

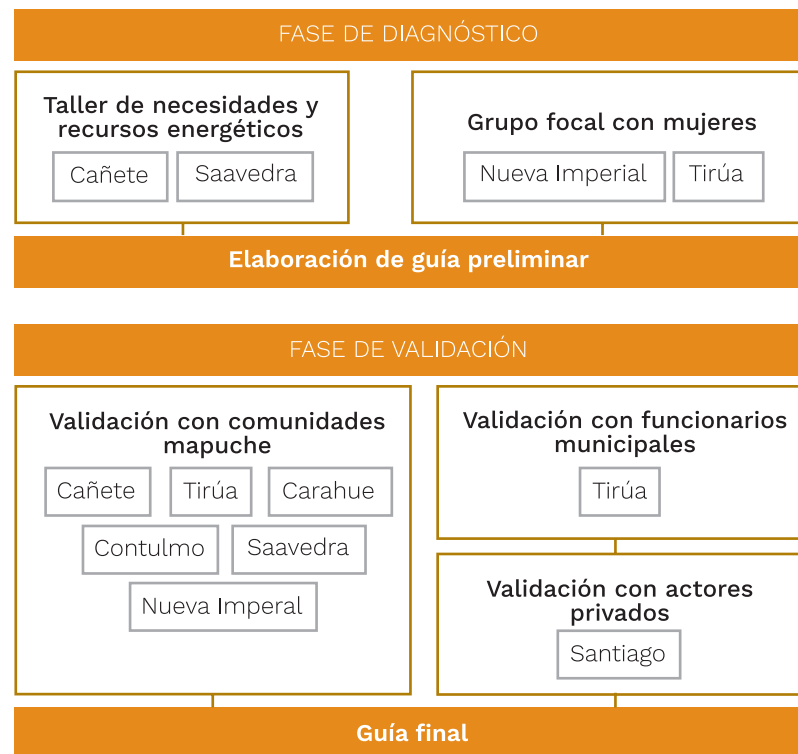
Proceso participativo

Para el desarrollo de esta guía se realizó un diagnóstico participativo que buscó recoger la realidad de las comunidades mapuche desde su propia visión. Para ello se desarrolló una estrategia de participación e involucramiento de las comunidades, la cual se llevó a cabo en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año 2019.



Las comunas que participaron en el proceso fueron: Cañete, Contulmo y Tirúa de la Región del Bio Bio, y Carahue, Puerto Saavedra y Nueva Imperial de la IX región de la Araucanía. Las agrupaciones que participaron en el proceso corresponden principalmente a comunidades mapuche Lafkenche. Estas tienen características particulares que derivan de las condiciones geográficas y ecológicas del territorio y de su historia y tradición. Para este manual se reconocen dichas diferencias con el resto del pueblo mapuche, pero se relevan aquellos aspectos que el equipo profesional consideró comunes a la gran mayoría de las comunidades mapuche del territorio nacional.

PROCESO PARTICIPATIVO

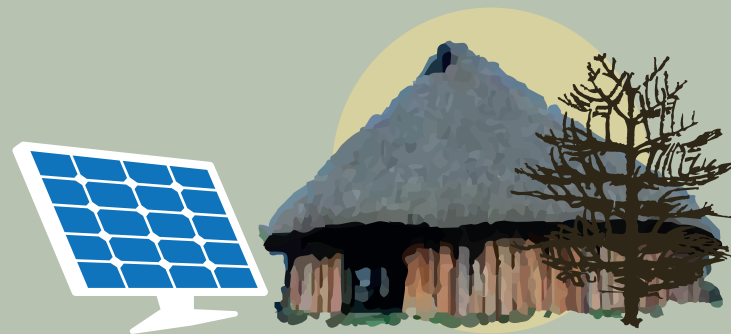


El proceso participativo incluyó actividades de diagnóstico y actividades de validación del instrumento, tanto con comunidades mapuche como con funcionarios municipales y actores privados. El resultado de este diagnóstico dio insumos para el diseño de la guía y se resumen de forma transversal en este documento.

Capítulo 1:

Contexto regional y situación energética del pueblo mapuche

En este capítulo encontrarás información derivada del proceso de diagnóstico participativo. Aquí se describen algunas condiciones del pueblo mapuche de la zona sur que son relevantes para el diseño de proyectos energéticos.



Al hablar de comunidades Mapuche se debe partir aclarando que cada comunidad y localidad es particular. Existen diferentes autodenominaciones según territorio (pueblo Mapuche, Lafkenche, Pehuenche, Moluche o Huilliche)¹. Las comunidades mapuche se extienden por diversas regiones del centro y sur del país, por lo que sus realidades son diferentes. El proceso participativo de este proyecto fue realizado principalmente con comunidades Lafkenche de la de la Región del Bío Bío y la Región de La Araucanía. En este apartado se recogen conclusiones del proceso participativo, se reconocen las diferencias y particularidades, pero se intenta incorporar los aspectos comunes de las diferentes comunidades Mapuche².

Hoy en día, las comunidades mapuche rurales de la zona tienen acceso limitado a la electricidad, e incluso sufren



cortes en su suministro, principalmente en los meses de invierno. Esto afecta los sistemas de agua, los servicios básicos, la comunicación, las actividades productivas y muchas otras esferas de la vida diaria.

En estas zonas existe una mayor presencia de adultos mayores que de jóvenes, lo cual puede resultar una dificultad a la hora de usar tecnologías más recientes para la creación de proyectos ERNC. Pero las comunidades mapuche gozan de una rica cultura organizativa y tienen reuniones de forma periódica. La organización en Áreas de Desarrollo Indígena o ADIs (creadas por la CONADI en 1995) los asocia, además, con las comunidades vecinas y da posibilidades de acceder a beneficios estatales.

Las comunidades Mapuche urbanas se juntan principalmente como una forma de mantener su cultura e identidad indígena³. En estas zonas tienen acceso directo a la información en la web, por medio de redes sociales o por cercanía con las autoridades locales, lo que facilita la organización de un proyecto ERNC.

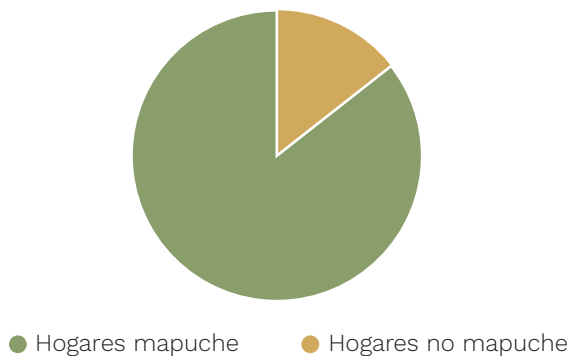
En las comunidades rurales existe una tendencia en la división de tareas por género: trabajo agrícola y ganadero de mayor extensión y trabajo asalariado, en el caso de los hombres; labores domésticas y trabajo comunitario de las mujeres. En las actividades de índole medioambiental, la mayor cantidad de participantes son mujeres, lo cual muestra su interés en estos temas y en el bienestar de su comunidad y las generaciones futuras⁴. En contraste, los hombres mayoritariamente participan menos en reuniones comunitarias y sin embargo, ocupan cargos de autoridad con mayor frecuencia.



Región Bío-bío:

Según el CENSO 2017 en la región, existe un 11% de población mapuche, de los cuales en su mayoría provienen de sectores rurales. La población mapuche está organizada en 276 comunidades y 301 asociaciones inscritas en el registro de CONADI.^{5 6 7}

Hogares mapuche en Biobío



De acuerdo a los datos de la Encuesta CASEN 2017, el 99,2% de los hogares de la región cuenta con acceso a electricidad a través de las redes públicas, el 0,2% accede a electricidad mediante algún medio de generación autónomo y el 0,6% no tiene acceso a suministro eléctrico.



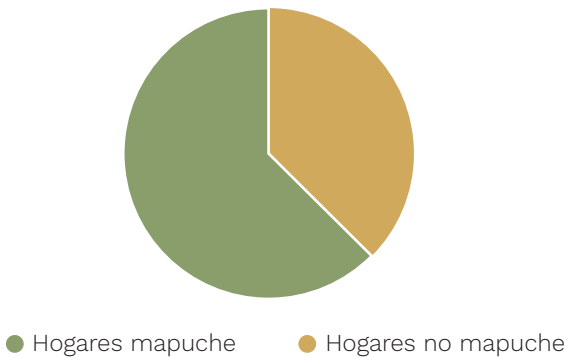
Región Araucanía:



Según el CENSO 2017, en la región, existe un 34% de población mapuche, representando el 40% de los hogares de la región. En su mayoría provienen de sectores rurales. La población mapuche está organizada en 2250 comunidades y 843 asociaciones inscritas en el registro de CONADI^{8 9 10}.


De acuerdo a los datos de la Encuesta CASEN 2017, el 98,2% de los hogares de la región cuenta con acceso a electricidad a través de las redes públicas, el 0,8% accede a electricidad mediante algún medio de generación autónomo y el 1% no tiene acceso a suministro eléctrico.

Hogares mapuche en Araucanía



La calidad del suministro eléctrico de las regiones mencionadas es de las más bajas del país, excepto para los sectores urbanos de gran tamaño como Concepción

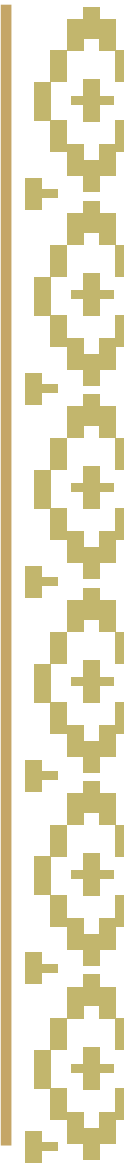
o Temuco. Para evaluar la calidad del suministro eléctrico se utiliza el indicador SAIDI, que representa la duración promedio de interrupciones que experimenta un cliente durante un período de tiempo, medida en horas. Para el caso de Araucanía este alcanzó las 28,8 horas de interrupción, mientras que para Biobío 13.6 horas¹¹. Sin embargo, este promedio se ve afectado por el SAIDI urbano que es notoriamente más bajo. En el caso de las comunidades rurales, este número aumenta significativamente .



Para el diseño y desarrollo de proyectos ERNC, es importante tener en cuenta la información disponible sobre la situación energética de tu comuna, región y país. Esto permite tener un diagnóstico preciso, lo que da mayor solidez a los proyectos.

En los siguientes sitios puedes obtener lo datos energéticos necesarios:

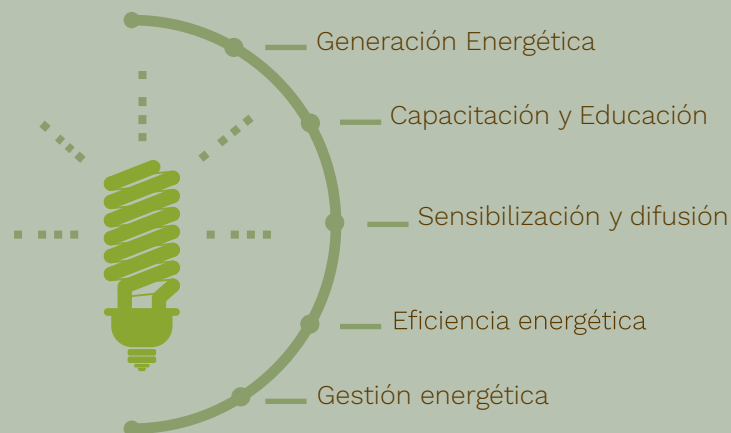
- <https://www.energiaregion.cl>
- <http://www.energiaabierta.cl>
- <http://www.siic.conadi.cl>
- <https://resultados.censo2017.cl>
- <http://energiamaps.cne.cl>



Capítulo 2:

Tipos de proyectos energéticos

En este capítulo encontrarás una lista y breve descripción de diversos tipos de proyectos energéticos. En este caso se clasificaron en 5 áreas temáticas que apuntan a distintos fines. Sin embargo, un proyecto igualmente podría abordar más de un área.

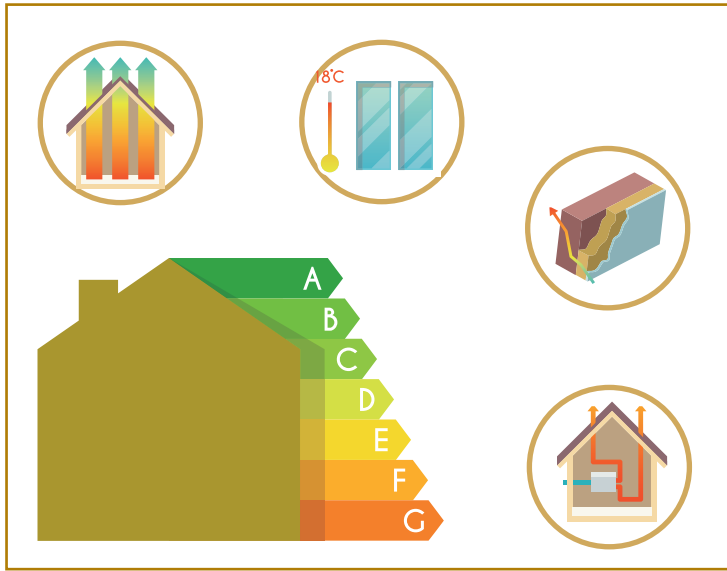


1. Generación Energética:

Son proyectos que consisten en realizar una instalación que produce energía. Esto puede ser a nivel individual (para vivienda, o sede social) o a nivel comunitario (planta energética a mayor escala).

Algunos sistemas que generan energía desde fuentes renovables son paneles solares fotovoltaicos; sistema solar térmico para agua caliente sanitaria (ACS); biodigestor para generar biogás mediante residuos orgánicos; sistema geotérmico para calefaccionar viviendas; instalación de aerogeneradores a pequeña o gran escala.





2. Eficiencia energética:

Impulsan la reducción de la cantidad de energía necesaria para diferentes actividades, en las viviendas, en sedes sociales, emprendimientos o espacios públicos. Esto se hace promoviendo acciones para un uso más eficiente de los recursos, o para cambiar hábitos de consumo.

Medidas activas son acciones como instalar aislamiento térmica, cambiar la luminaria, construir aprovechando la luz natural, recambio de estufas y cocinas a leña, compra de equipos eficientes.

Medidas pasivas son cambios de hábito en los horarios de uso de la energía, en los métodos de planchado o lavado, o el aprovechamiento de aguas grises.

3. Gestión energética:

Son los proyectos que implican realizar una gestión para mejorar la realidad energética de las comunidades. Por ejemplo, realizar una denuncia ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para que fiscalice a la distribuidora eléctrica en los casos en que hay fallas en la continuidad y calidad del suministro; gestionar ante el municipio que se electrifiquen viviendas que no cuenten con suministro eléctrico; gestionar la instalación de luminaria pública en sectores oscuros; coordinar acopio de residuos orgánicos para utilizarlo como energético, entre otros.

Por esto, este tipo de proyecto está pensado para que sean impulsados desde las municipalidades, o para que las comunidades soliciten la solución de estas problemáticas.



4. Capacitación y educación:

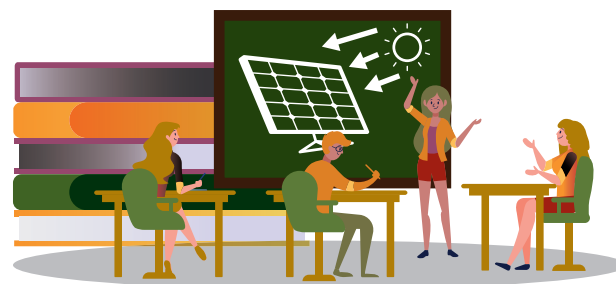


Estas iniciativas tienen como objetivo educar a la comunidad, familias, estudiantes o a la población en general sobre materias energéticas, necesarias para impulsar actividades económicas o gestionar proyectos de todo tipo. Se puede informar, pero también instalar competencias técnicas y entregar herramientas prácticas.

Algunos ejemplos pueden ser talleres de mantenimiento de paneles solares, educación en eficiencia energética, capacitaciones para gestión de proyectos, etc.



Si bien se puede hacer todo un proyecto de capacitación y educación, también se recomienda que todo proyecto energético integre actividades de capacitación y educación sobre la temática tratada.



5. Sensibilización y difusión:



Incorporar actividades de difusión dentro de otros tipos de proyectos, permite una mejor ejecución de estos y ayuda a que otras comunidades repliquen su experiencia.



Proyectos que buscan informar y generar conciencia en la comunidad. Típicamente son campañas de información que pueden dar paso a futuras acciones más concretas. También se incluyen iniciativas de divulgación como campañas de difusión de actividades a favor del cuidado del medio ambiente o difusión de proyectos exitosos en otras comunidades. Algunos ejemplos son campañas de sensibilización sobre el calentamiento global, difusión de buenas prácticas de cuidado del medio ambiente, campaña publicitaria para el uso de energías renovables.

Capítulo 3:

Gestión de Proyectos energéticos con Enfoque de Género

En este capítulo encontrarás información sobre qué es el enfoque de género y cómo incorporarlo en tu proyecto, para lograr más equidad de género tanto durante su diseño como en sus resultados.

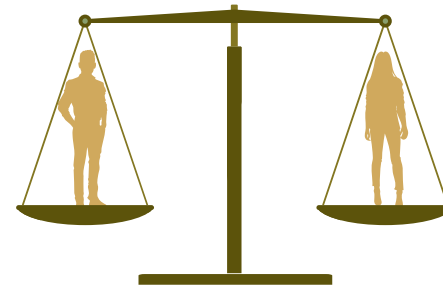


¿Qué es el enfoque de género?

Es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo y género, y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado¹². Recalca las relaciones y los papeles socio-económicos entre mujeres y hombres, y sus diferencias.

Sexo: Son las diferencias biológicas que existen entre hombres y mujeres y que están determinadas genéticamente.

Género: Son las ideas, creencias y atribuciones asignadas a hombres y mujeres según un determinado momento histórico y cultural. Cambia a lo largo del tiempo, entre sociedades y culturas.



Las formas que adquieren las relaciones de género son ordenadas jerárquicamente. Esto significa que hombres y mujeres ocupan posiciones sociales distintas, con diferentes roles, valoración y acceso a recursos.

La desigualdad de género afecta tanto a hombres como mujeres, pero en la sociedad actual las inequidades típicamente perjudican a las mujeres. Las diferencias entre los géneros se construyen como prácticas discriminatorias en contra de las mujeres, generando desigualdades de oportunidades, de acceso a los derechos, bienes y toma de decisiones, y a la falta de control sobre ciertas facetas de la vida.

Un claro ejemplo es la valoración del trabajo productivo y reproductivo:

El trabajo productivo:

Son las actividades que se desarrollan fuera del hogar, en el ámbito de lo público. Estas actividades se han denominado trabajo productivo y son valoradas social y económicamente. Típicamente son asignadas al rol masculino.

Equidad de Género:

Es el principio en el cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes y servicios de la sociedad.

¿Por qué es importante la equidad de género? Es una cuestión de justicia social, de democracia, de buena convivencia, y también de eficiencia y eficacia de las organizaciones y proyectos.



El trabajo reproductivo:

Es el trabajo de producción de seres humanos, de cuidados y de bienestar físico y psicológico de los miembros del hogar. Está más ligado al ámbito privado, aunque también incluye el trabajo hacia los miembros de la comunidad. No son reconocidas socialmente ni valoradas económicamente. Típicamente son asignadas al rol femenino.



Todo proyecto comunitario puede servir tanto para seguir reproduciendo las desigualdades, como para poder transformarlas y lograr mayor equidad de género en la comunidad.

Es importante preguntarse al momento de diseñar el proyecto:

En su comunidad:

¿Hombres y mujeres dedican igual tiempo de trabajo en la ejecución de un proyecto?

¿Hombres y mujeres pueden participar por igual en las reuniones?

¿Hombres y mujeres tienen mismo poder de decisión?

¿Hombres y mujeres son afectados de la misma manera por los problemas detectados?



Al asignar responsabilidades y tareas en cualquier proyecto o actividad, deben reconocerse las horas de trabajo que hombres y mujeres dedican en todos los ámbitos, y pensar el proyecto de para que hombres y mujeres puedan aportar de igual forma en los distintos momentos. Las labores en y durante las reuniones -por ejemplo, de organización, servicio o cuidado de niños- debiesen distribuirse de manera que hombres y mujeres tengan igual oportunidad de dar su opinión y tomar decisiones.



En el diseño del proyecto se pueden financiar actividades de capacitación en enfoque de género, para asegurar una participación equitativa en la ejecución.





¿Qué rol poseen las Municipalidades?



Dentro del desarrollo de proyectos energéticos, las municipalidades juegan un rol clave. Por esto es importante que los municipios incluyan el enfoque de género en sus iniciativas. Se recomienda que desde este sector se tengan las siguientes consideraciones para apoyar proyectos en comunidades mapuche:

- Asegurar que el diagnóstico integre necesidades energéticas diferenciadas por género.
- Incluir igual participación de hombres y mujeres en las iniciativas.
- Adecuar diseño de proyectos a necesidades detectadas por género.
- Priorizar aquellos proyectos energéticos que busquen disminuir las brechas de género presentes en su comuna.
- Considerar el rol que juegan las mujeres en actividades comunitarias.
- Integrar objetivos diferenciados por género o que apunten a la disminución de brechas de género en programas o políticas como la Estrategia Energética Local
- Fijar reuniones en horarios o espacios que no afecten el desarrollo de actividades domésticas de mujeres para asegurar su asistencia.

Capítulo 4:

Primeros pasos para el desarrollo de proyectos

En este capítulo encontrarás una lista de actores clave que pueden apoyar en las diferentes fases de un proyecto, y a quienes es importante contactar desde el primer momento. Además, encontrarás una lista de documentos que es necesario conseguir antes de cualquier postulación.



1. Actores clave y roles.

En la etapa de planificación y diseño de un proyecto ERNC, es sumamente necesario conocer e involucrar a actores del sector privado, público y de la sociedad civil que ayuden con la ejecución de los proyectos: el componente técnico, el financiamiento o la rendición de los proyectos. Los actores más relevantes son:



Avanzar en la autonomía energética es un proceso lento que en un comienzo requiere del apoyo y la colaboración de diversos actores

A. Públicos

Existen diversas instituciones que pueden ser muy facilitadores como aliados de los proyectos. El primer lugar al que recurrir es la Municipalidad, en donde prestan apoyo para difusión, diseño, redacción de proyectos y postulación a fondos, dependiendo de las capacidades y disponibilidad de cada comuna. En la Municipalidad, existen los siguientes departamentos que pueden prestar apoyo:

- **El Departamento u oficina de Medio Ambiente:** encargado de la conservación de la biodiversidad y a la promoción de planes, programas y proyectos orientados al cuidado del medio ambiente.

- **La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO):** área que se encarga de asesorar a Alcaldes y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo social, económico y cultural de la Comuna, considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes.

- **La Secretaría de planificación (SECPLAN):** atiende asuntos relativos al desarrollo de programas, estrategias y proyectos en materias de vivienda, salud, seguridad, educación, vialidad, entre otros.

- **La Unidad de Asuntos Indígenas:** está encargada de diseñar planes, estrategias y programas que apunten a la promoción del desarrollo social, cultural y económico de la población indígena.



- **El Programa de Desarrollo Territorial Indígena:** se dedica a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades productivas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

CORFO, SAG, INDAP y CONADI: son instituciones con presencia en todo el territorio nacional y su rol es apoyar a comunidades y personas naturales en el desarrollo económico, social y cultural.

Todos estos son actores que pueden aportar al diseño, ejecución o postulación. Es importante acceder a ellos temprano en los proyectos, acudiendo presencialmente o contactando por los medios establecidos (páginas web o teléfonos de contacto). Para mayor información revisar el Anexo I y II.

B. Privados

Empresas

Las empresas pueden aportar en el componente técnico de los proyectos así como en el financiamiento de los mismos. Pueden apoyar ofreciendo servicios o productos como a cualquier cliente, pero también a reducir sus costos de servicio mediante ciertas condiciones o hacer aportes mediante ley de donaciones.

En el rubro energético existen diferentes empresas:

1) Empresas de generación:

Producen la energía mediante tecnologías que transforman los recursos naturales en electricidad.

2) Empresas de transmisión:

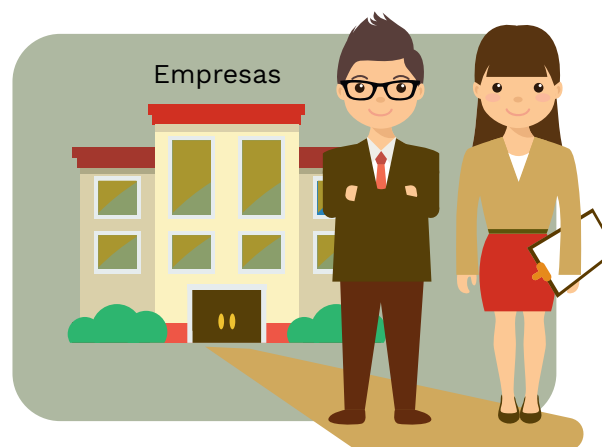
Transmiten la energía directamente desde las fuentes de generación hacia lo largo del país.

3) Empresas distribuidoras:

Mueven la energía desde las torres de alta tensión y la distribuyen hacia los hogares.

4) Empresas instaladoras:

Empresas de menor escala, que instalan sistemas autónomos de energía a nivel doméstico o comunitario. Se especializan en Energías Renovables no Convencionales.



Para averiguar más sobre este último punto, acceder al sitio: www.sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/ley-de-donaciones-sociales/

5) Otras:

Toda empresa de la zona, independiente de su rubro, puede estar dispuesta a ofrecer apoyo, servicios o donaciones en el área social y ambiental, para cumplir su Responsabilidad Social y mejorar su relación con las comunidades.

Instituciones sin Fines de Lucro

Son otras asociaciones no gubernamentales, que no buscan lucrar y suelen tener un objetivo social. Ofrecen todo tipo de programas, apoyo y servicios a las comunidades, en todos los ámbitos incluidos el medio ambiente y la energía.

Aquí se incluyen los sindicatos, cámaras de fomento, juntas de vecinos, algunas universidades y ONGs como fundaciones y corporaciones.



¡Pueden aliarse con ellas para el diseño y ejecución de sus proyectos!

C. Comunidades indígenas

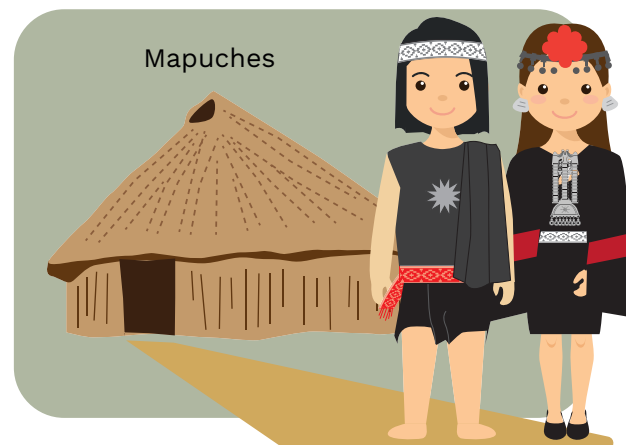
Muchas comunidades o asociaciones han desarrollado proyectos energéticos, las cuales han reunido experiencia respecto al diseño y ejecución de los mismos. Es importante poder reunir toda la información que estas poseen para aprender de los errores y aciertos cometidos. Establecer una red de apoyo es necesario para el buen funcionamiento de los proyectos. Además, el contacto con otras comunidades permite replicar experiencias positivas de proyectos.

Para mayor información respecto a las comunidades a nivel de comuna o región, visitar los sitios:

<http://siic.conadi.cl/>

<https://conadi.oficinainternet1.cl/OficinaInternet2.0/menu.aspx>

<http://www.registrosocial.gob.cl/>



2. Documentos necesarios



Si quisieran postular a un fondo concursable o realizar un contrato con alguna institución se debe tener al día diferentes documentos propios de la comunidad. En el caso de los fondos es importante leer bien las bases de los proyectos a los que se desea postular y hacer un listado de toda la documentación necesaria. Algunos documentos sólo pueden ser firmados u obtenidos por quien dirige las comunidades. La municipalidad puede aportar dando información de dónde y cómo obtenerlos, pero es responsabilidad de la comunidad conseguirlos.



Conseguir los documentos puede ser lento y complicado. Por eso hay que contactar a todos los actores involucrados con tiempo.



Para proyectos cuyo financiamiento provenga de donaciones o aportes de terceros o de la propia comunidad, también es necesario tener documentos mínimos que aseguren la existencia legal de la comunidad.

Los documentos mínimos para tener en consideración son los siguientes:

- Número de registro de persona jurídica
- Estatutos de persona jurídica vigente
- Certificado de vigencia de la comunidad
- Certificado de vigencia de directorio de la comunidad
- Rut de la comunidad
- Certificado de cuenta bancaria

Además de los documentos mínimos necesarios mencionados, existe una serie de documentos adicionales, opcionales o no, que cada fondo requiere de forma particular. Estos pueden cambiar entre diferentes fondos, o de un año a otro.

Para mayor información respecto a la documentación mínima y la opcional y de cómo obtenerla, revisar el Anexo III.



Capítulo 5:

Diseño de proyectos

Este capítulo presenta una aproximación general, entregando elementos comunes que sirvan como primer acercamiento para el diseño de un proyecto. Los pasos, los nombres de cada elemento y las exigencias específicas pueden variar según el tamaño y tipo del proyecto, y según el modo de financiamiento.



1. Paso a paso para el desarrollo de proyectos

A continuación, se presentan los elementos esenciales que deben considerarse para diseñar un proyecto energético. Se recomienda realizar este paso a paso con la asesoría de un experto. En el capítulo 4 se mencionan algunos actores

que pueden apoyar el proceso. En el Anexo IV se encuentra la “Ficha de perfil de proyectos energéticos”, la que se sugiere ser rellenada con la información obtenida de los pasos presentados a continuación.

Pasos de la elaboración de un proyecto




i) Problema o necesidad energética:

Definir el problema al que se dará solución. Es importante reunir información objetiva (datos y cifras) de la situación de la comunidad para justificar la solución. Definir bien el problema nos permitirá elegir la solución más factible y adecuada.

Ejemplo: El costo de la energía eléctrica es demasiado alta para la comunidad (representa el 40% del presupuesto familiar) y se sufren frecuentes cortes de energía. Esto interrumpe el suministro eléctrico y de agua para el consumo humano y las actividades productivas.

 Es muy útil revisar si tu comuna cuenta con Estrategia Energética Local para obtener datos precisos y actualizados.

 Identificar si los problemas afectan especialmente a hombres o a mujeres.

ii) Alcances del proyecto:

A veces se le llama Impacto del proyecto. Se debe explicar la importancia del proyecto respondiendo las siguientes preguntas:

Fundamentación:

¿por qué se quiere realizar el proyecto?

Ejemplo: El costo de la energía eléctrica es demasiado alta para la comunidad y se sufren frecuentes cortes de energía. Esto interrumpe el suministro eléctrico y de agua para el consumo humano y las actividades productivas. Además, actualmente se producen muchos desechos orgánicos a los que no se les da uso.

Finalidad del proyecto:

¿en qué contribuirá cumplir con él?

Ejemplo: Permitirá reducir los desechos orgánicos generados en las actividades domésticas y productivas, utilizándolos para la producción de energía que mejorará la calidad de vida de la comunidad.

Beneficiarios

¿a quiénes va dirigido?

Ejemplo: 6 hombres y 7 mujeres pertenecientes a 5 viviendas de la comunidad Natividad Paillalef



Especificar en el alcance si el proyecto mejora las condiciones de vida y el acceso a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, o si promueve la transformación de los roles de hombres y mujeres.



Especificar cuántos hombres y cuántas mujeres serán beneficiadas, o si el proyecto beneficia a hombres o a mujeres especialmente.

iii) Objetivo general:

Seleccionar la solución energética que satisfaga la necesidad o problema identificado. Debe responder qué se quiere hacer, cómo se quiere hacer, para qué se quiere realizar y para quién está dirigido. Debe ser claro y concreto. Se recomienda partir por un verbo (Generar, Crear, Desarrollar, Diseñar, Implementar, etc)

Ejemplo: Instalar un biodigestor (qué), que reutilice los residuos orgánicos (cómo) y produzca gas para el consumo (para qué) de 5 viviendas de la comunidad Natividad Paillalef (quién).



iv) Objetivos específicos:

Buscan dividir y abarcar la totalidad del problema descrito en el objetivo general, haciéndolo más abordable desde diferentes puntos de acción. Si se cumplen todos, se logrará cumplir con el objetivo general y dar solución a la problemática encontrada o parte de ella. Se recomiendan desde tres hasta cinco objetivos específicos.

Ejemplo: 1. Diagnosticar la demanda energética, 2. Instalar el biodigestor en la comunidad, 3. Capacitar a la comunidad en la instalación, uso y mantención del biodigestor, 4. Desarrollar un plan económico para financiar la compra e instalación del biodigestor.

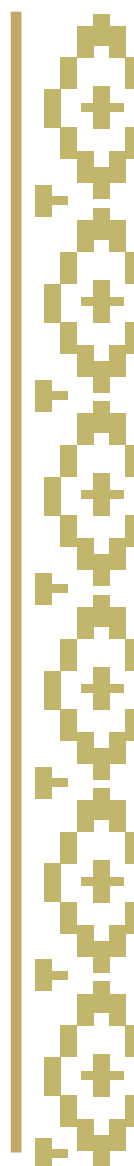


v) Actividades:

Acciones concretas que se realizarán para cumplir con los objetivos específicos. Por cada objetivo específico puede haber una o más actividades. Estas deben abarcar la totalidad de las acciones necesarias para lograr el correcto desarrollo del proyecto. Una herramienta muy útil para este paso es la Carta Gantt.

vi) Equipo de trabajo:

Grupo de personas que realizarán las diferentes actividades definidas para el proyecto. Es muy importante que al comienzo de un proyecto esté claro el equipo, los roles de cada uno y sus compromisos concretos. Por lo general, dentro de un proyecto se necesita:



Coordinador(a): mantiene al equipo informado, garantiza que se realicen las tareas y las actividades del proyecto en los plazos estipulados y con la calidad comprometida.

Encargado(a) financiero: controla el presupuesto y distribuye el dinero del proyecto (rendición financiera, pago de gastos y honorarios, etc).

Encargado(a) técnico(a): vela por que los elementos técnicos del proyecto (instalación de equipos, capacitación, informe técnico, etc) se cumplan de

forma correcta. Muchas veces este componente lo hacen instituciones expertas que colaboran con la comunidad, como fundaciones, ONGs o empresas.

Responsable de comunicaciones y difusión: hace actas de las reuniones, administrar redes sociales si es necesario, buscar y contactar a posibles aliados, etc.

Otros colaboradores: más personas que estén dispuestas a trabajar en las diferentes actividades, como ONGs, fundaciones, empresas, personas contratadas, funcionarios municipales, voluntarios/as, otras personas de la comunidad, etc.

Los dirigentes pueden fomentar la participación de los miembros de la comunidad si delegan las responsabilidades y mantienen informados y actualizados a sus socios. También es importante incorporar a los/las más jóvenes de la comunidad, ya que pueden apoyar en el manejo de tecnologías de la información y comunicación o con ideas nuevas que permitan expandir las posibilidades de proyecto.

vii) Evaluación:

Proceso en el que se identifican falencias y fortalezas que presentó el proyecto, además de nuevas oportunidades para ajustar futuras iniciativas. Generalmente se realiza una vez ejecutadas las actividades del proyecto, sin embargo, se recomienda realizar evaluaciones intermedias para ir integrando las recomendaciones de mejora dentro de la misma iniciativa.

2. Herramientas para el diseño y desarrollo de proyectos:

Carta Gantt:

Es una herramienta de mucha utilidad para planificar y ordenar las actividades de un proyecto. Se debe hacer una lista con todas las actividades del proyecto. Luego, para cada actividad se define una fecha de inicio, una de término y una persona responsable. En el Anexo V se encuentra un ejemplo de formato de una Carta Gantt.

Presupuesto:

Es una forma de organización de los recursos económicos de un proyecto eficiente y práctica, independiente de que el financiamiento provenga de fondos públicos, privados, de aportes de terceros o de la propia comunidad. Realizar un buen presupuesto, considerando todos los posibles gastos, y con cálculos y cotizaciones rigurosas, permite asegurar que los montos solicitados serán suficientes para cumplir los objetivos.

Lo primero es definir las categorías de gastos, los cuales, usualmente se dividen en:

-Administración: todos los gastos de la organización, que no están estrechamente relacionados a la ejecución de las actividades del proyecto, tales como trámites bancarios o legales, envío de documentación, entre otros.

-Infraestructura/inversión: gastos que implican la instalación o modificación de inmuebles. Todo bien que perdurará después de finalizado el proyecto.

-Honorarios: gastos vinculados pago a profesionales o personas involucradas en la ejecución del proyecto.

-Operación: gastos necesarios para la correcta ejecución de las actividades del proyecto, tales como material de oficina, alimentación, transporte, alojamiento o carga telefónica.

-Difusión: gastos en acciones de comunicación interna y

externa del proyecto, puede ser publicidad, elaboración e impresión de afiches.

Es importante siempre conocer los límites presupuestarios de cada fuente de financiamiento. Existen algunos fondos públicos o privados que sólo permiten un cierto porcentaje destinado a cada categoría y es necesario respetarlos para acceder a ellos.

Los proyectos usualmente sufren modificaciones debido a demoras en entrega de documentos o fondos. Es importante considerar que los montos y las actividades pueden reajustarse una vez iniciado un proyecto. Para ello, es necesario conocer los procesos formales para hacer modificaciones en su debido formato.



Capítulo 6:

Ejecución de proyectos

En este capítulo encontrarás información de cómo demostrar correctamente que en tu proyecto se gastaron los montos de dinero acordados en un comienzo, se cumplieron los objetivos y se llevaron a cabo todas las actividades propuestas.



1. Rendición Financiera

Todo proyecto, sea financiado por el Estado o por privados, tiene rigurosos procesos de justificación y rendición de cuentas, para verificar que los recursos se usen correctamente.

Rendir un gasto es demostrar cuánto dinero se gastó, cuándo, en qué, y para qué.

Algunos fondos solo financian las actividades que fueron comprometidas al momento de postular, mientras que otros son más flexibles. Algunos fondos concursables entregan el dinero inmediatamente después de la adjudicación, mientras que otros van entregando los recursos en función de productos entregados.

En todos los casos deben justificarse los gastos.

Pasos para la rendición financiera:

1

Considerar las restricciones del financiamiento (tipos de gastos que no se cubren) antes de hacer la compra.

2

Averiguar los medios de verificación exigidos por cada financista. Se pueden incluir documentos tributarios como boletas y facturas, y otros documentos impresos como una orden de compra.

3

Exigir la boleta o medio de verificación correspondiente: esta debe incluir el monto (cuánto se gastó), la fecha (el día y mes en que se compró), el giro (rubro), y el objeto (qué se compró, o qué servicio se contrató).

4

Averiguar el método de rendición de cuentas, con los pasos específicos exigidos por quien financia.

5

Aclarar a qué actividad u objetivo del proyecto corresponde cada gasto.

6

Especificar a qué categoría corresponde el gasto

7

Acceder al formulario de rendición, o al método que corresponda, y rellenar los datos.

¡Recuerda!

Realiza un buen presupuesto previo, planificando todos los gastos posibles, y dejando siempre un margen positivo.

Rinde todos los gastos, hasta los más pequeños. Solo comprar en comercios establecidos que puedan entregar boletas o facturas.

Guarda las boletas y facturas en un lugar seguro, y haz copias digitales.

Mantener los gastos y documentos registrados y ordenados en un mismo lugar.



2. Rendición técnica y cierre de proyecto.

La rendición técnica de los proyectos da cuenta de los avances en la implementación de las actividades comprometidas y del cumplimiento de objetivos. Los medios de verificación suelen estar estipulados en las bases de un fondo, pero también son definidos por el postulante al momento de diseñar el proyecto.

Rendir las actividades y los objetivos es demostrar cuándo se hicieron las actividad[Se aceptan ideas para completar la frase]es, quienes fueron a las actividades, y cómo estas transformaron la problemática.

Para algunos fondos concursables y otras fuentes de financiamiento se exige realizar un informe técnico, el cual debe ser entregado según el formato establecido.

Para los proyectos que incluyan la instalación de infraestructura, es importante considerar que a veces se deben hacer modificaciones debido a que puede cambiar el contexto de instalación. Para ello, hay que considerar los medios correctos para hacer modificaciones o ajustar el proyecto al financiamiento conseguido.

Consideraciones legales

La rendición financiera o técnica tiene que hacerse de forma perfecta. Todas las actividades realizadas, los objetivos cumplidos, y sobre todo, los dineros gastados en los fines comprometidos. Si no se cumplen los acuerdos establecidos al inicio de un proyecto (mediante un convenio o contrato), las comunidades pueden tener problemas legales de diverso tipo.

En proyectos que integran la instalación de infraestructura u obras de mayor escala, en ocasiones es necesario obtener permisos municipales y/o la autorización del propietario del terreno. Es importante informarse antes de comenzar la ejecución de la obra.

Capítulo 7:

Financiamiento de proyectos energéticos

En el siguiente apartado se pueden encontrar diversas modalidades para financiar proyectos energéticos.



Financiamiento público:

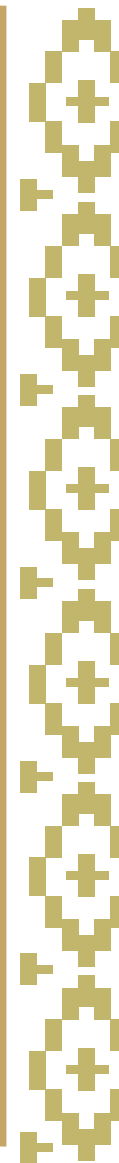
Fondos concursables: son mecanismos de asignación de recursos, que le otorgan a los propios ciudadanos u organizaciones postulantes la responsabilidad de definir e implementar proyectos que ellos consideren necesarios realizar de acuerdo a las temáticas del fondo. Existen diversos fondos que son entregados por organismos públicos como los Ministerios, las Municipalidades y gobiernos regionales a los cuales se postula mediante plataformas web. También existe CORFO, la corporación de fomento a la producción que apoya a través de financiamiento, asesorías, redes de contacto a quienes quieran desarrollar proyectos de innovación. Para mayor información revisar Anexo VI.

-Licitaciones: Son procedimientos en que una institución pública invita, a través de Mercado Público

(www.mercadopublico.cl), a proveedores (empresas u organizaciones) a proporcionar un bien o servicio determinado. Según los criterios establecidos por las bases de licitación, la entidad selecciona y acepta la oferta más conveniente. Para poder participar de una licitación, la organización debe estar registrada en ChileProveedores, haber iniciado actividades ante el SII y poseer facturación electrónica.



Existen fondos, beneficios y herramientas que son especialmente dirigidos a comunidades indígenas.



Financiamiento privado

-Fondos concursables: al igual que los fondos públicos son mecanismos de asignación de recursos, pero éstos provienen de organizaciones no gubernamentales, universidades o empresas. Por ejemplo, está el Fondo común de la Fundación Lepe con el fin de apoyar soluciones colectivas que mejoren la calidad de vida de la comunidad, con aportes de financiamiento y asesorías.

-Responsabilidad Social Empresarial: es la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico

y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. Esta área de las empresas se encarga de aportar una parte o la totalidad de los recursos económicos necesarios para desarrollar una iniciativa.



Es recomendable estar en contacto permanente con las contrapartes del proyecto, para una buena ejecución de las actividades, para prevenir posibles situaciones negativas y evitar problemas legales.

Autofinanciamiento

-Compras asociativas: cada producto disminuye su costo si se compran muchos a la vez. Asociarte con más compradores interesados en el mismo producto puede disminuir considerablemente los gastos. Un ejemplo de esto fue que dentro del Plan de Descontaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable, algunos ciudadanos se asociaron para la compra de leña, donde 400 familias negociaron con un productor certificado, logrando comprar leña seca, picada y medida a menor costo. Luego se sumó la compra colectiva de estufas.

Modelo ESCO (Energy Service Company): -es una forma para desarrollar proyectos de autoconsumo, ya sea para implementación de medidas de Eficiencia Energética o para Energías Renovables no Convencionales ERNC, ofrecido por Empresas de Servicios Energéticos (ESCOs). Bajo esta modalidad la empresa ESCO asume la inversión inicial del proyecto, es decir, realiza la instalación y se encarga de operar y mantener el sistema. Por otra parte, se suscribe un contrato entre la organización/comunidad y la empresa ESCO a largo plazo (desde 7 años). En este periodo la organización le paga a la empresa ESCO por la energía generada o ahorrada a un precio que puede ser inferior a la tarifa de la empresa de distribución eléctrica. Al término del contrato la Organización o comunidad se queda con el

sistema instalado y se beneficia del 100% de la energía que produce o ahorra.

En este enlace se encuentra el registro de empresas y personas que prestan este servicio: <https://www.registroenergetico.cl/>

Algunos tipos de proyectos que se financian con esta modalidad son: iluminación eficiente, climatización y reacondicionamiento térmico, recambio de calderas eficientes, generación y distribución de vapor, generación de agua caliente sanitaria mediante colectores solares, incorporación de energía renovable para suministro eléctrico y cogeneración. colectiva de estufas.

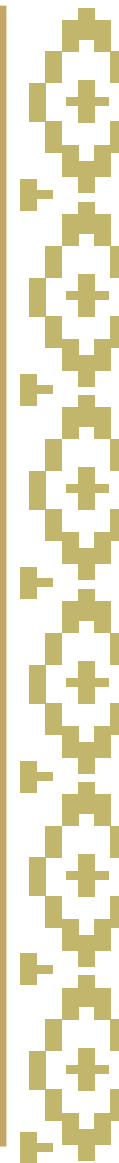
Créditos sociales/microcréditos: El microcrédito o créditos sociales es una modalidad de financiamiento que se caracteriza por prestar cantidades reducidas de capital para impulsar proyectos o ampliar proyectos que ya han iniciado, donde la tasa de interés máxima no es la misma que la de los créditos de consumo y se manejan montos de financiamiento que se ajustan a las necesidades de la empresa u organización.

Por ejemplo, el Banco Estado otorga una línea de crédito especializado para la construcción de viviendas eficientes (con el objetivo de tener el menor gasto energético posible) con tasa entre el 12% y el 15% más baja de lo habitual.

Asociación con empresas: esta es una modalidad en donde una empresa ofrece participación en su sociedad/proyecto, a la comunidad, haciéndola dueña de parte del proyecto que se implementará. Por ejemplo, una empresa que desee instalar una mini central hidráulica, podría ofrecer un porcentaje de participación a la comunidad a cambio de tener acceso al cauce del río donde se quiere extraer energía (las condiciones dependen del acuerdo de ambas partes). De esta manera la comunidad también recibe parte de las utilidades obtenidas por la generación de energía.

Financiamiento internacional

Financiamiento mediante instituciones u organizaciones internacionales, por ejemplo, la fundación Rockefeller, que a través del Programa de Subvenciones, otorga fondos a organizaciones que ellos mismos se encargan de seleccionar. O bien, la fundación Ford que financian proyectos de equidad y justicia social en el mundo, quienes reciben ideas en sus plataformas web.



Referencias:

- 1 **Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio. (2017)** *Recomendaciones para nombrar y escribir sobre Pueblos Indígenas y sus lenguas*. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/05/guia-recomendaciones-pueblos-indigenas.pdf>
- 2 **Boccara, G. (2002)**. *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)* (Vol. 148). Abya Yala.
- 3 **Aravena, A. (2001)**. *La identidad mapuche - warriache: Procesos migratorios contemporáneos e identidad mapuche urbana*. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G: Santiago de Chile.
- 4 **Quilaqueo, F. (2012)**. *Mujer, pueblo y cultura mapuche. Ponencia presentada en el Seminario "Academia Mapuche", Colonia (Köln), Alemania, octubre. Disponible en: www.mapuche.nl/doc/francisca_quilaqueo121012.pdf Fecha de consulta, 12.*
- 5 **Instituto Nacional de Estadísticas (2018)**. Síntesis de Resultados Censo 2017. Recuperado de: <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- 6 **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). (2019)** "Registro de asociaciones y comunidades indígenas. Recuperado de: <http://siic.conadi.cl/>
- 7 **Ministerio de Desarrollo Social (2017)**. *Encuesta CASEN 2017*. Recuperado en: www.observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php
- 8 **Instituto Nacional de Estadísticas (2018)**. Síntesis de Resultados Censo 2017. Recuperado de: <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- 9 **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). (2019)** "Registro de asociaciones y comunidades indígenas. Recuperado de: <http://siic.conadi.cl/>
- 10 **Ministerio de Desarrollo Social (2017)**. *Encuesta CASEN 2017*. Recuperado en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php
- 11 **Comisión Nacional de Energía (2019)** "Índice de calidad de suministro eléctrico". Recuperado de: <http://datos.energiaabierta.cl/datasets/176417/saidi/>
- 12 **Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM. (2005)** *Contribuciones a la construcción de la Paz en Colombia. Buenas Prácticas desde un enfoque de Género*. Bogotá: UNIFEM. Bogotá.

Anexo I: Actores clave

Actor	Descripción	Rol
SEREMI Energía	Representa al Ministerio de Energía en la región. Existe una en cada región del país.	Responsable de elaborar y coordinar, de manera transparente y participativa, los distintos planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético de cada región
SEREMI Medio Ambiente	Representa al Ministerio del Medio Ambiente en la región. Existe una en cada región del país.	Diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.
SEREMI Desarrollo Social	Representa al Ministerio de Desarrollo Social en la región. Existe una en cada región del país.	Contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social.
CONADI	Depende del Ministerio de Desarrollo Social. Su sede principal está en Temuco. La Dirección Regional de la VIII Región está en Cañete.	Promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios y usuarias.
Concejales	Componen el concejo municipal y fiscalizan el actuar de la alcaldía. Además velan por los intereses de sus territorios	Promueven el desarrollo de proyectos y de planes y estrategias.
SAG	Es el organismo oficial del Estado de Chile, encargado de apoyar el desarrollo de la agricultura, los bosques y la ganadería	Protección y mejoramiento de la salud de los animales y vegetales.



Anexo II: Contactos

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Fono: +56 2 6904000

Secretarías Regionales Ministeriales:

Seremi Medio Ambiente Biobío

Fono: (56-41) 2563674

Seremi Medio ambiente Araucanía

Fono: (56-45) 2947767

Seremi Ministerio de la mujer y
la equidad de género BioBío

Fono: 41 – 224 0222

41 – 224 8819

41 – 225 1275

Seremi Ministerio de la mujer y
la equidad de género Araucanía

Fono: 45 – 221 1526

Instituciones sin fines de lucro

EGEA ONG

Fono: 957810474

Mail: egea.ong@gmail.com

Municipalidades:

Municipalidad de Cañete

Fono: 220 90 00

Municipalidad de Tirúa

Fono: (41) 244 58 00

Municipalidad de Contulmo

Fono: (t) 41 2 618142

(t) 41 2 618113

Municipalidad de Nueva Imperial

Fono: 045-2683100

Municipalidad de Puerto Saavedra

Fono: 2655300

2655391

Municipalidad de Carahue

Fono: (56) 452 681500

Anexo III: Lista de documento

Documento	Descripción	Cómo obtener
Certificado de vigencia de la persona jurídica (la comunidad)	Documento que oficializa la existencia de la comunidad como organización inscrita conforme a la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias	1.- En cualquiera de las oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación. Se necesita nombre completo y número de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro. 2.- A través del sitio web, www.registrocivil.cl , [Certificados en línea > certificados gratuitos]. Para obtenerlo, debe conocer el número de registro de la persona jurídica.
Número de registro de personas jurídicas	Permite acreditar los datos de creación de una persona jurídica de acuerdo con la información del Registro Civil. La emisión en línea y por teléfono del documento es gratuita.	En caso de no tener conocimiento del número, entregado al momento de creación de la persona jurídica ingresar a www.registrocivil.cl , link Gobierno Transparente > datos de interés ciudadano, y buscar en la planilla publicada, la cual se encuentra actualizada al 30 o 31 del mes anterior.
Certificado de vigencia de directorio de Personas jurídicas (la comunidad)	Documento que oficializa la existencia y vigencia de un directorio de la comunidad como organización inscrita conforme a la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias	Documento debe ser solicitado por el/la presidente/a de la comunidad con su carnet y el número de registro de la persona jurídica o bien desde la página web www.registrocivil.cl indicando el número de registro de persona jurídica.
Rut de comunidad	Documento que usualmente es solicitado para garantizar existencia y vigencia de persona jurídica.	Se solicita simultáneamente, con el aviso de Inicio de Actividades, en las oficinas del SII correspondiente al domicilio del solicitante.
Certificado de cuenta bancaria	El certificado de titularidad bancaria es un documento que emite el banco a petición del cliente y que confirma que dicha cuenta está registrada a su nombre.	Se debe solicitar al Banco en la que está inscrita la cuenta bancaria, con la documentación necesaria para acreditar la existencia de la comunidad, como fotocopia legalizada del rut, el carnet u otro.



Declaración jurada simple [de residencia, de garantía, de compromiso a una acción, etc]

Documento por el cual una persona declara cualquier hecho o información, asumiendo la responsabilidad legal de lo declarado. A menos que sea exigido, este documento no necesita legalizarse ante notario.

Cada fondo pública el formato de declaración jurada necesaria, por lo que es importante leer las bases y revisar la documentación anexa. Este debe ser firmado ante notario, para asegurar su legalidad. Tiene un valor aproximado de 1000 pesos.

Estatutos de la persona jurídica

Documento que especifica los modos de actuar y de organizarse de la persona jurídica.

De no tener el documento, es necesario pedirlo en oficinas del registro civil

Comprobante de inicio de actividades

Documento que registra el o los inicios de actividad de una persona natural o jurídica en el registro de servicio de impuestos internos.

Ingresar al sitio web <http://www.sii.cl> -> Servicios Online, menú Rut e Inicio de Actividades, Inicio de Actividades, sección Consultar Inicios de Actividad realizados en Internet

Lista de documentos opcionales.

Registro colaborados del Estado

Registro que recopila y publica las transferencias de fondos públicos que se efectúan desde la administración del Estado a instituciones, fundaciones, corporaciones, organizaciones sin fines de lucro y otras personas jurídicas

Una vez completada la ficha de datos personales, incluida contraseña y correo electrónico, si lo tiene, se debe ingresar al sitio con el RUT y contraseña personales, para luego acceder a la opción "Instituciones", "Inscribir Institución privada". Allí se accede a la ficha de "Institución", la que una vez completada asegura la inscripción de la institución en el Registro Único. <https://www.registros19862.cl>

Certificado de residencia

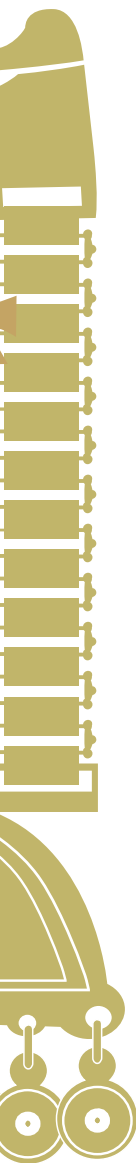
El certificado de residencia es un documento que acredita que una persona tiene su domicilio en alguna comuna del territorio nacional. Este documento acredita que una persona vive en una dirección particular

Puede obtenerse en la junta de vecinos correspondiente al domicilio o en una notaría, acompañado de una declaración jurada de domicilio.

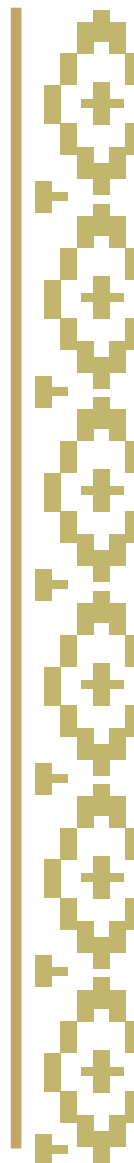
Garantías de fiel cumplimiento

La garantía de fiel cumplimiento de contrato es un instrumento financiero que garantiza que tus contratistas y proveedores de materiales y servicios cumplan con el tiempo y la calidad de lo estipulado en dicho documento

Puede ser un vale a la vista, boleta de garantía o póliza de seguro de garantía. Solo la póliza se obtiene por medio de una compañía de seguros, mientras que los dos anteriores se obtienen en el banco donde la persona posea una cuenta, previa entrega del valor de la boleta o vale



<p>Declaración jurada simple de codeudor solidario</p>	<p>En el caso de codeudor deudor solidario este ocupa el mismo lugar que el deudor principal, así los cobros pueden hacerse de manera paralela, tanto al titular de la deuda como al codeudor. En términos prácticos esto significa que el acreedor puede exigir el pago total de la deuda a cualquiera de los codeudores, y no es obligación del acreedor que primero intente cobrar la deuda al deudor principal</p>	<p>Cada fondo tiene su propio formato de declaración jurada, por lo que es necesario revisar las bases y sus anexos</p>
<p>Declaración jurada simple de residencia</p>	<p>Similar al certificado de residencia emitido ante notario, en el que se acredita la residencia de una persona en un domicilio determinado</p>	<p>Cada fondo tiene su propio formato de declaración jurada, por lo que es necesario revisar las bases y sus anexos</p>
<p>Carta de compromiso</p>	<p>Carta que garantiza la participación de un ente público o privado en el proyecto.</p>	<p>Cada fondo tiene su propio formato de carta de compromiso, por lo que es necesario revisar las bases y sus anexos</p>
<p>Carta de uso de terreno</p>	<p>Carta que compromete el uso de ciertos terrenos y viviendas para la ejecución de actividades.</p>	<p>Generalmente, la institución que entrega los fondos, emite el formato del documento.</p>
<p>Declaración jurada simple de principio de probidad</p>	<p>Carta que asegura que los integrantes de la directiva de la comunidad no tienen parentesco ni afinidad con funcionarios públicos que se ven involucrados en el proceso de asignación de recursos</p>	<p>Generalmente, la institución que entrega los fondos, emite el formato del documento.</p>
<p>Declaración jurada simple de situación administrativa</p>	<p>Carta que asegura que la comunidad no se encuentra en un incumplimiento de contrato de aportes no reembolsables.</p>	<p>Generalmente, la institución que entrega los fondos, emite el formato del documento.</p>
<p>Estatutos de postulante</p>	<p>Normas y acuerdos que rigen el actuar de una persona jurídica en diversas materias. Usualmente se utilizan los estatutos modelos del ministerio de justicia.</p>	<p>Documento entregado al momento de oficializar la persona jurídica.</p>

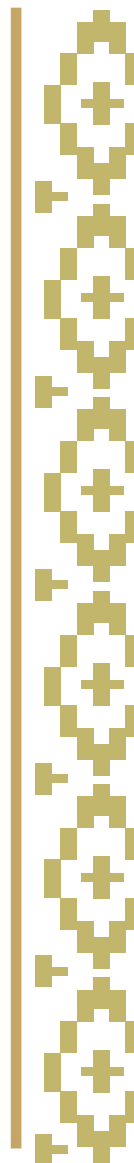


Anexo IV: Ficha de perfil de proyectos energéticos

Nombre del proyecto	
Identificación del problema energético	
Necesidad energética (¿Cuál es el problema?):	
Alcance del proyecto	
Fundamentación (¿Por qué es un problema?):	Finalidad (¿Qué queremos con el proyecto?):
Beneficiarios (¿Para quién va dirigido?):	

Objetivos	
Objetivo general:	
Objetivos específicos:	Actividades:
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	

Equipo de Trabajo	
Rol:	Nombre:
Coordinador	
Encargado Financiero	
Encargado Técnico	
Difusión y Comunicación	





Costos y Financiamiento	
Presupuesto	
Categoría de gasto	Monto \$
Administración	
Infraestructura	
Honorarios	
Operación/Ejecución	
Difusión	
Total	
Opciones de financiamiento:	



Alianzas	
Actor clave:	Función:

Anexo VI: Opciones de Financiamiento

En la siguiente tabla podrás encontrar los principales objetivos y montos de financiamientos de fondos concursables públicos, privados e internacionales de algunas instituciones.

Fondo	Institución Financiera	Objetivo del fondo	Montos de financiamiento
Fondo de Protección Ambiental FPA - Protección y gestión ambiental indígena	Ministerio del Medio Ambiente	Apoyar proyectos de comunidades indígenas, que aporten a solucionar problemáticas ambientales y que se encuentren estrechamente relacionadas con la mejora de la calidad ambiental de su territorio.	\$5.000.000 - \$10.000.000
Fondo de Acceso a la Energía FAE	Ministerio de Energía	Facilitar el mejoramiento o acceso a la energía a organizaciones comunitarias de sectores rurales, aislados y /o vulnerables a través del financiamiento de proyectos de implementen sistemas energéticos a pequeña escala, utilizando como fuente principal el uso de energías renovables.	El presupuesto es otorgado de acuerdo a los costos de cada iniciativa
Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público FFOIP	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Fortalecer aquellas organizaciones de interés público cuya finalidad es la promoción del interés general en materia de derechos a la ciudadanía, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, seguridad y/o educación vial.	\$2.000.000 - \$10.000.000
Fondo Chile de Todas y Todos	Ministerio de Desarrollo Social	Relevar acciones sociales que abran espacios para la generación de conocimiento, sistematización, la reflexión del diálogo y la ampliación de las buenas prácticas.	Hasta \$20.000.000

Fondo Raíces	Instituto Nacional de la Juventud	Fortalecer a organizaciones comunitarias a través del financiamiento de proyectos e ideas juveniles, por medio de recursos económicos y técnicos a las organizaciones constituidas con persona jurídica sin fines de lucro.	\$1.000.000
Fondo Turismo y Pueblo Indígena	Ministerio de Desarrollo Social	Apoyar financieramente iniciativas orientadas a la gestión turística de los pueblos indígenas mediante la adquisición de equipamiento turístico, infraestructura y habilitación productiva.	\$4.000.000 - \$6.000.000
Fondo Común	Fundación Lepe	Apoyar soluciones colectivas que mejoren la calidad de vida de la comunidad, con aportes de financiamiento y asesorías.	\$5.000.000 - \$40.000.000
Programa de Subvenciones	Fundación Reckefeller	Extender los beneficios de la globalización a más gente en todo el mundo, otorgando fondos a organizaciones seleccionadas por ellos mismos.	El presupuesto es otorgado de acuerdo a los costos de cada iniciativa.

Para más información sobre Fondos Concursables ingresa a los siguientes enlaces o códigos Qr, donde podrás encontrar guías y plataformas sobre este tema:



Guía de Fondos Concursables¹



Guía de Financia tu Proyecto²

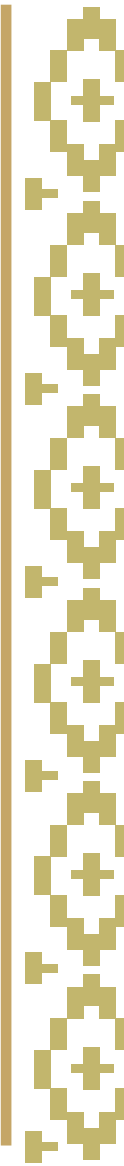


Plataforma web Fondos Concursables³

¹ <https://www.fundacioncolunga.org/wp-content/uploads/2017/08/Gu%C3%ADa-de-Fondos-Concursables.pdf>

² <http://vinculacion.upla.cl/wp-content/uploads/2018/09/Fondos-concursables-2018.pdf>

³ <https://www.comunidadesenred.cl/fondos-concursables>





Iniciativa financiada por el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP del Ministerio de Secretaría General de Gobierno.

www.fondodef fortalecimiento.gob.cl

www.egeaong.cl

